

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**A. Nombramientos, situaciones e incidencias****CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL**

- 624** *Acuerdo de 16 de diciembre de 2025, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial al Magistrado don Fernando de la Fuente Honrubia.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 351.d de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 16 de diciembre de 2025, se declara en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial al magistrado Fernando de la Fuente Honrubia, desde el 8 de enero de 2026 y mientras se encuentre adscrito al Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, con los efectos previstos en el artículo 353 y 354 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Madrid, 16 de diciembre de 2025.—La Presidenta del Consejo General del Poder Judicial, María Isabel Perelló Doménech.